

cado empezarán a computarse a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores.

Granada, 11 de noviembre de 2009

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Comunidad de Regantes San Antón, sobre licitación que se cita. (PP. 3439/2009).*

Se pone en conocimiento de las empresas interesadas que desde hoy pueden retirar en la oficina de contratación sita en C/ Nueva, núm. 15, de Arquillos (Jaén) (Teléfono 953 633 442) la documentación relativa a las obras que se detallan a continuación:

- Proyecto de construcción de balsas de riego, conducciones y grupos de elevación, de la Comunidad de Regantes «San Antón», situada en el término municipal de Arquillos (Jaén).
- Procedimiento de adjudicación: Abierto mediante concurso.
- Presupuesto de licitación: 726.409,52 € (IVA Incluido).
- Garantía provisional: 14.528,19 € (2%).

- Órganos de contratación: Comunidad de Regantes «San Antón».

- Clasificaciones empresariales exigidas: (Grupo-Subgrupo-Categoría): E – 07 – F; A – 01 – D; I – 09 – D.

Esta inversión está subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Unión Europea (FEADER).

El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales a partir de su publicación en el BOJA, hasta las 13,00 horas en la oficina antes mencionada, siempre que no coincida con día festivo o fin de semana (sábado y domingo), en cuyo caso sería al siguiente día laborable.

La apertura del sobre B (documentación administrativa), se realizará a partir de las 10,00 horas del quinto día laborable de la finalización de presentación de ofertas.

La apertura de los sobres C (documentación técnica) y A (propuesta económica), se realizará dentro del plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuya convocatoria se comunicará oportunamente.

El acto de apertura de sobres es público, al que podrán asistir las empresas ofertantes.

El coste de la publicación del presente anuncio corre por cuenta de la empresa adjudicataria.

Arquillos, 10 de noviembre de 2009.- El Presidente, Francisco Bayona Fernández.